**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE TP INMOBILIARIA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a 10 de abril del 2019, a las 17:00 horas, en el local social de TP Inmobiliaria Cía. Ltda. Ubicado en la Av. España 800 y Barcelona, se reúnen los señores Mario Terreros Serrano, por sus propios derechos y los que representan del Sr. Santiago Terreros Polo, las señoras Janneth Polo, María Fernanda, Ana Lucia y Andrea Ximena Terreros Romero, y la señora María Caridad Terreros Polo, quienes en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la compañía, razón por la que fundamentos en lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la ley de compañías, resuelven constituirse en sesión de junta General ordinaria de socios de la indicada compañía, para lo que previamente acuerdan conocer y resolver el orden del día.

1. Conocimiento del informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Resoluciones al respecto.
2. Conocimiento del balance general y estado de situación de la compañía por el año 2018 resoluciones al respecto.

Bajo la Presidencia Ejecutiva del titular el Señor Mario Terreros, quien también se encuentra presente y actuando como secretario el Gerente General la Señora Janneth Polo, se instala la sesión y se pasa a tratar y resolver el orden del día.

1. Conocimiento del informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Resoluciones al respecto.

El señor Presidente Ejecutivo procede a dar lectura a su informe de labores desarrolladas por la compañía durante el año 2018. Los socios deciden no pronunciarse al respecto del informe hasta tratar los siguientes puntos del orden del día.

2. Conocimiento del Balance General y estado de situación de la compañía por el año 2018 resoluciones:

Se conoce el balance general anual y estado de situación de la Compañía por el año 2018

- Luego de varias deliberaciones se resuelve aprobar el informe del Presidente Ejecutivo de la compañía y el balance general y estado de situación correspondientes al año 2018,

con la abstención del propio señor Presidente Ejecutivo y el voto favorable de todos los restantes señores socios. Se procede a aprobar los informes y balances y estado de situación de la compañía.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las diecinueve horas, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura al acta y se la aprueba, firmando para constancia.

Janneth Polo Vásquez
Gerente General

Mario Terreros Serrano
Presidente Ejecutivo